

# EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Fontes número 4,  
cuarto segundo de la derecha.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs trimestre: fuera 8, id id;  
en la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año II.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 75.

## EL IDEAL POLITICO.

Murcia 13 de Abril de 1872.

Acaso las Cortes no lleguen á reunirse, por que sobrevengan antes del 24 sucesos que hagan imposible su reunion.

La Política.

Quando periodicos tan considerados y nada sospechosos como el que ha sido mirado siempre como el eco verdadero de la union liberal, deja escapar, lo que llamariamos eco de augurio nada lisongero para los que suponen victoria sin igual para la revolucion y su obra; no deja de ser acogido tan tremendo golpe con inquietud, por los conflictos que pudieran surgir para esta trabajadísima nacion, pero con cierta complacencia, porque esto hace ver que es un absurdo y una necia presuncion para fronterizos y sagastinos el creerse ya asegurados en el poder y con un parlamento á su voluntad.

Ni las mil tropelias cometidas por los gobernadores de provincia, ni las arbitrariedades que bajo el amparo de la autoridad ha permitido el gobierno, como lo demuestra la prensa toda, denunciando hechos en casi toda España, como en Sevilla, Burgos, Valladolid, Granada, Málaga etc. etc. no podrán jamás desviar de su natural y primitivo caracter á las elecciones que concluyen de tener lugar.

El reto era de muerte, no precisamente para gobernantes ambiciosos que apostatas de sus ideas se hacen paraxitos del presupuesto, sino para

mas encumbrado lugar, donde reside el irresponsable hace mas de un año, sin que esta nacion haya podido ver que bienes reporta de su permanencia.

Pero digamosló sin rodeos: se trataba, pues, de que España, por un plebiscito indirecto demostrase hasta que punto miraba con aprobacion el que fuesen sus destinos encaminados por un vastago de la casa de Saboya, si desde luego sancionaba lo hecho por 191 soberanos, que se llamaron arbitros de la hidalga España.

El principe extranjero que se halla ocupando el trono, no de sus mayores, así lo conocia tambien y las cortes extranjeras de donde recibimos, trabajo nos hace el concederlo, la direccion de nuestros destinos, estaban al alcance de cuanto tiene lugar, en Madrid, para decidir la conducta que habia de observar D. Amadeo.

Contrarrestar con la fuerza de las armas la voluntad de un pueblo que se deja llevar de su entusiasmo patrio y tiene gloriosas páginas en su historia de independencia, seria nada político y antidiplomático, por parte de esas naciones que, se asegura, escitan al hoy gela del Estado.

Esto seria tanto como echar por tierra la tan solemne promesa de don Amadeo de no imponerse á un pueblo, por cuya grandeza y mayor gloria hacia votos ante los que le eligieran; podria tal vez, siguiendo tan desastroso empeño, hacer que España se olvidará de su proverbial nobleza, y en un acto de desesperacion viésemos escenas de horror y de espanto. A tal estado podria

conducirnos un periodo de fuerza hoy por hoy para sostener en el trono al rey de los radicales.

Pero ¡cuanto delirio! diran nuestros adversarios políticos. Restale á D. Amadeo otro camino más seguro y firme para llegar al planteamiento de las libertades, consignadas en la Constitución.

Con solo echarse en brazos de la tan inmensa é importante mayoría que ha de tener el elemento conservador en las Cortes, es más que suficiente, para que D. Amadeo tenga por asegurada su permanencia en el trono.

Además, podran decir todavia los entusiastas de la Constitución; nosotros respetamos en su esencialidad los principios democráticos que nos garantiza la ley, pero una vez en el poder variaremos á nuestra voluntad la Constitución, desechando los derechos individuales y el tan de contado sufragio universal.

Bajo este concepto nos alistamos en la bandera de ese partido conservador revolucionario y esto nos será facil, aun á despecho del radicalismo.

Esto y algo más que acaricián ciertos hombres, si que podriamos llamar delirio y locura sin igual.

Ante todo no puede ser un hecho esclarecido para todos el que se pueda conseguir una mayoría que apoye á un Gobierno que vive de reflejo.

Los que adictos considera el Gobierno, por convenirle así á sus aspiraciones, hay más de un 60 por 100 de dudoso dinastismo hacia D. Amadeo, encontrandose en los radicales de